



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 094ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial 40051001-012-26 (CAGEG-007/2026) Segunda Convocatoria para la Contratación del Servicio de Fumigación para Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Guanajuato

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:00 horas del día 09 de abril de 2026, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio DAS-015/2025
C. Ma. Elena Agüero Soto Vocal Suplente del Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente del Comité según oficio No. 0014/2025

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Ma. C. Graciela Verdín Representante de la Secretaría de Finanzas	
--	--

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial 40051001-012-26 (CAGEG-007/2026) Segunda Convocatoria para la Contratación del Servicio de Fumigación para Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Guanajuato:**

Nombre	Firma
GRUPO AIZMA Y ALTURAS SA DE CV C. José María Aizpuru	
C. Cristina Bucio Ramírez	
SERVIPRO DE MÉXICO, SA DE CV C. Cinthia Saavedra Hernández	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo con el numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) Se aclara que el documento solicitado en el punto 1.29 del apartado III. Presentación de Ofertas de las bases de la presente licitación, deberá estar emitido a nombre del licitante participante.
- c) Como parte de la presente junta de aclaraciones, se hace entrega del anexo ANEXO II-B-bis (ESCRITO DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO RECIBIDO DE FUMIGACIÓN) mismo que forma parte integral de las bases y anexos de la presente licitación, dejando sin efecto el ANEXO II-B (ESCRITO DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO RECIBIDO DE FUMIGACIÓN).
- d) Se hace constar que, una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si la información proporcionada como parte de la presente acta, así como las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. **Florencio Vieyra Caudillo**

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **10:55 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **09 de abril de 2026**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

**CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL 40051001-012-26 (CAGEG-007/2026) SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **GRUPO AIZMA Y ALTURAS SA DE CV**

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	1	29	El licitante cuenta con el distintivo ' Marca Gto ', el cual acredita estándares de calidad y profesionalismo en el estado. Sin embargo, dicho documento fue emitido a nombre del Representante Legal y Administrador Único de la empresa licitante, y hace referencia al nombre comercial ' Pescont Fumigaciones '. ¿Se aceptará este certificado como válido para cumplir con el requisito de calidad, siempre que se acredite mediante el Acta Constitutiva dicha información, el nombre comercial y la persona moral Grupo Aizma y Alturas SA de CV ?	Podrá presentar el distintivo ' Marca Gto ', siempre y cuando dicho distintivo venga a nombre del licitante participante. Se aclara que el documento solicitado en el punto 1.29 del apartado III. Presentación de Ofertas de las bases de la presente licitación, deberá estar emitido a nombre del licitante participante.
1	1	28	Para los licitantes que ya cuentan con domicilio fiscal y operativo en el Estado de Guanajuato, ¿la entrega de la Constancia de Situación Fiscal y el comprobante de domicilio vigente exime de la presentación de la 'Carta compromiso de instalar oficina', considerando que la infraestructura ya existe?"	Se reitera lo solicitado en el punto 1.28 del apartado III. Presentación de Ofertas de las bases de la presente licitación, que refiere: • Documento que acredite que cuenta con oficina administrativa para atención del servicio en el Estado de Guanajuato, entregando para tal efecto copia simple del contrato de arrendamiento vigente o bien copia simple de la escritura de propiedad y copia simple del comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses, tomando como referencia la fecha de apertura de propuestas de la presente licitación. <u>Nota: En el caso de no contar con oficina administrativa para atención del servicio en el</u>

				Estado de Guanajuato, presentar carta en hoja membretada del licitante con firma autógrafa del representante o apoderado legal acreditado en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado instalará una oficina administrativa en el Estado de Guanajuato y entregará a la firma del contrato, copia simple del contrato de arrendamiento vigente o bien copia simple de la escritura de propiedad y copia simple del comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses a la firma del contrato.
1	1	14	¿Es indispensable que las cartas de recomendación especifiquen el 'número de técnicos' que proporcionaron el servicio en contratos anteriores, o se puede cumplir el requisito si la carta avala el cumplimiento general y la calidad del servicio prestado?	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.14 del apartado III. Presentación de Ofertas de las bases de la presente licitación

b).- De carácter técnico:

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	NA	NA	Considerando que el servicio se presta en oficinas administrativas con horarios de atención al público, ¿existe flexibilidad para realizar los servicios en horarios vespertinos o fines de semana en caso de que la operatividad de la ruta así lo requiera, o el licitante debe ajustarse estrictamente al horario de oficina de cada dependencia?"	Si existe flexibilidad, dependerá de lo acordado entre el proveedor adjudicado y el encargado/a de la oficina que corresponda, siempre y cuando éste se lleve a cabo durante el periodo que le corresponda (quincenal, mensual, bimestral, etc). Para tal efecto el proveedor adjudicado deberá realizar las gestiones con el/la encargada/o de la oficina que corresponda previo a la fecha acordada en el calendario.
2	NA	NA	En caso de que el técnico se presente en la fecha programada según el calendario oficial y la dependencia no permita el acceso o solicite reprogramar por cuestiones internas, ¿se considerará el servicio como 'intentado' para efectos de cumplimiento, o se penalizará al licitante por el retraso?	Si existe una causa justificada por el cual no se pueda otorgar el servicio se puede reagendar con el encargado/a de la oficina que corresponda, siempre y cuando se otorgue dentro del periodo señalado (Mensual, bimestral, trimestral, etc).

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	1, 2 y 3	Anexo II	Se solicita atentamente a la convocante aclarar el alcance del Metraje en cada aplicación, ya que algunas oficinas insisten e inclusive obligan a los técnicos a aplicar en jardines, canchas o espacios de terrosos del terreno (incluso amenazan con no firmar el soporte de vista)?	En cada uno de los anexos se indica los metros cuadrados a fumigar, los cuales son obligatorios a la prestación del servicio, y en ningún caso deben de otorgarse a más metros cuadrados a los ahí señalados.
2	1, 2 y 3	Anexo II	Se solicita atentamente a la convocante aclarar lo procedente respecto de los Anexos de Conformidad en las visitas donde las oficinas (dependencias o entidades) no cuentan con sello para sellar dichos formatos?	Todas las oficinas cuentan con sello, si por alguna situación especial estas no lo tuvieran debe remitir a la cuenta de correo que le será proporcionada al licitante adjudicado al inicio de la prestación del servicio; debiendo señalar el número de control interno DSG y el nombre de la oficina, para revisarlo con el área conducente.
3	1, 2 y 3	Anexo II	Se solicita atentamente a la convocante aclarar lo procedente respecto de los Anexos de Conformidad, en los casos en la que los encargados de las oficinas (dependencias o entidades) no evalúan de forma correcta, ya que en ocasiones no leen o no les importa evaluar los puntos correctamente conforme al contrato?	El "ESCRITO DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO RECIBIDO DE FUMIGACIÓN", es el documento que acredita la prestación del servicio, los encargados deben de evaluar cada uno de los conceptos ahí señalados. En la presente junta de aclaraciones se hace entrega del ANEXO II-B-bis (ESCRITO DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO RECIBIDO DE FUMIGACIÓN) mismo que forma parte integral de las bases y anexos de la presente licitación, dejando sin efecto el ANEXO II-B (ESCRITO DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO RECIBIDO DE FUMIGACIÓN).

ESCRITO DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO RECIBIDO DE FUMIGACIÓN

MES EVALUADO:	NUMERO DE CONTRATO:	
NOMBRE DE LA OFICINA		
DEPENDENCIA Ó ENTIDAD		
DOMICILIO		
NUMERO DE CONTROL DSG:	MUNICIPIO	
PRESTADOR DEL SERVICIO:		
LICENCIA SANITARIA:		

PUNTUALIDAD Y SERVICIO			
1	El servicio se efectuó en el mes programado, considerando la periodicidad solicitada.	SI	NO
	El servicio se realizó atendiendo las necesidades del area, cubriendo la totalidad de los metros cuadrados que corresponde a la oficina y utilizó el equipo adecuado.	SI	NO
	Durante la prestación del servicio se recargo de producto mostrandolo al encargado/a de la oficina o entidad.	SI	NO
	Durante la prestación del servicio el personal dejó producto para que fuera aplicado por personal de Gobierno, aun cuando esto no esta permitido.	SI	NO
UNIFORME Y EQUIPO DE PROTECCIÓN			
2	Durante la realización del servicio de fumigación el personal portó al menos gafete , overol, bata o camisa con logotipo de la empresa; guantes y mascarilla.	SI	NO
CONTROL DE PLAGA (SI SE TRATA DEL PRIMER SERVICIO, FAVOR DE OMITIR)			
3	Después del primer servicio efectuado se ha mostrado control de plagas existentes (No aplica para servicios cuyo periodo sea de tres meses o superior)	SI	NO
PROPUESTAS DE CONTROL DE PLAGA			
4	El personal sugirió recomendaciones para llevar a cabo un control más efectivo de plagas	SI	NO

NOTA: El proveedor no podrá dejar producto para que sea aplicado por el personal de Gobierno.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS :

CAMPOS A LLENAR POR EL PRESTADOR:	
PLAGAS A CONTROLAR:	_____

PRODUCTO Y SISTEMA EMPLEADO:	_____

RECOMENDACIONES:	_____

NOMBRE COMPLETO, FIRMA
Y CARGO DEL ENCARGADO
(A) ÁREA USUARIA

SELLO

PRESTADOR DEL
SERVICIO

NOTA: El proveedor deberá remitir el presente debidamente requisitado, dándose por enterado de las observaciones y/o sugerencias plasmadas en la misma, por el área usuaria.

NO SE ACEPTARÁN EVALUACIONES ALTERADAS, CON CORRECTOR Y/O TACHADURAS.

ES RESPONSABILIDAD DEL ENCARGADO DEL ÁREA USUARIA EL CONTENIDO Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN REFLEJADA EN EL PRESENTE FORMATO